

Fecha <b>09.06.2020</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

# El SESNSP culpa a estados de esconder cifras de feminicidios

[ Eloísa Domínguez ]

**L**eonel Cota Montaña, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), reconoció ante diputadas del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva que es importante perseguir y registrar casos de feminicidios, debido a que en muchos estados hay una ausencia de (voluntad) enorme para atender el problema.

Informó que durante marzo, el número de emergencia 9-1-1 registró 20 mil llamadas por violencia contra las mujeres, lo que refirió como un aumento por el confinamiento obligado por el virus SARS-CoV-2.

El funcionario federal aseguró que hay comunicación con algunos estados para la aportación de datos sobre feminicidios, pues había denuncias de esconder la información, por ejemplo, en Jalisco, Chihuahua y la Ciudad de México. “Muchas entidades no tenían casos de violencia de género ni feminicidios, y eso consideramos que no podía ser cierto”.

El exgobernador Cota Montaña expresó que el delito más detestable en contra de las mujeres es el feminicidio, y se pronunció por construir programas de atención en los ámbitos federa-

les, estatal y municipal ante la ausencia enorme en muchos estados y municipios para atender este problema.

Leonel Cota y David Pérez, titular del Centro Nacional de Información del SESNSP, sostuvieron un encuentro virtual con diputadas de distintos partidos para mejorar la atención y coordinación con fiscalías estatales sobre crímenes de mujeres.

En la mesa de trabajo se planteó la necesidad de brindar capacitación y certificación policiaca a los Ministerios Públicos, y cómo deben clasificarse los feminicidios.

Cota precisó que la instancia a su cargo tiene la total disposición de colaborar y consolidar políticas públicas para obtener los mejores resultados.

El titular del Secretariado Ejecutivo señaló que “antes se escondía la realidad que padecía el país, contrario a hoy, cuando se tiene el propósito firme de informar, sin esconder ningún caso de violencia contra las mujeres y violencia en general”.

❖ Ante diputados, el titular Leonel

Cota reconoce dificultades para registrar y perseguir este delito

❖ Admite alza de violencia hacia mujeres por el confinamiento



Muchas entidades no tenían casos de violencia de género ni feminicidios, y eso consideramos que no podía ser cierto”



Fecha 09.06.2020	Sección Nacional	Página 4
---------------------	---------------------	-------------



Protesta de familiares de una víctima de feminicidio.